

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

3357 *Resolución de 13 de marzo de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica la revisión y tablas salariales para el 2017 del Convenio colectivo de Euro Pool System España, SLU.*

Visto el texto de la revisión y tablas salariales para el 2017 del Convenio colectivo de la empresa Euro Pool System España, S.L.U. (código de convenio n.º 90100211012015), publicado en el «BOE» de 10-03-2015, que fueron suscritas, con fecha 16 de febrero de 2017, de una parte por los designados por la Dirección de la empresa, en representación de la misma, y de otra por los Delegados de personal, en representación de los trabajadores afectados, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3, de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, Texto Refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre –«BOE» del 24–, y en el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

Esta Dirección General de Empleo resuelve:

Primero.

Ordenar la inscripción de las citadas revisión y tablas salariales en el correspondiente Registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo con funcionamiento a través de medios electrónicos de este Centro Directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo.

Disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de marzo de 2017.–El Director General de Empleo, Xavier Jean Braulio Thibault Aranda.

ACTA DE REVISIÓN SALARIAL DEL CONVENIO COLECTIVO DE LA EMPRESA EURO POOL SYSTEM ESPAÑA, S.L.U.

REUNIDOS

Por parte empresarial:

Euro Pool System España, S.L.U.:

D. Bartolomé Saro Carballo.
D. Juan Manuel Grau Martín.
D. Javier Beas Afonso.
D. Pedro José Hernández Aliaga.
D. Antonio López Martínez.

Por la parte social:

Delegados de Personal:

Dña. Montserrat Rico Pérez.
D. Jorge Navarro Durán.
D. Juan Pablo Ducos de Launou.
D. Eduardo Ciudad López.
D. Ricardo Ródenas García.
D. Eduardo Vacas González (Asesor UGT).

En Alicante, siendo las diez horas del día 16 de Febrero de dos mil diecisiete, se reúnen los Sres/as. citados al margen, todos ellos miembros de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de la Empresa Euro Pool System España S.L.U.

MANIFIESTAN Y ACUERDAN

Primero.

Que ambas partes se reconocen mutua capacidad y legitimación bastante para llevar a cabo la aplicación del incremento salarial de conformidad con lo previsto en el Artículo 21 del Convenio colectivo vigente al día de hoy.

Segundo.

Se adopta por los presentes el acuerdo de aplicar para el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017, un incremento salarial del 1,6 % sobre las tablas salariales actuales. Las nuevas tablas se adjuntan a la presente como único anexo.

Tercero.

En el caso de que la Empresa proceda a incrementar de forma individual en un porcentaje superior al 1,6 % pactado en el presente acuerdo, dicho incremento será entendido como una mejora voluntaria concedida por el empresario.

Cuarto.

Esta revisión salarial se pacta entre la representación de la empresa y los Delegados de Personal.

Quinto.

Que por la parte social D. Eduardo Ciudad Lopez firma en representación del resto de los Delegados de Personal del centro de Massalaves (Valencia), según acta de nombramiento adjunta.

En prueba de conformidad de cuanto antecede, suscriben la presente acta de revisión salarial en Alicante a 16 de Febrero de 2017.

Euro Pool System España, S.L.U.:

Don Bartolomé Saro Carballo.
Don Javier Beas Afonso.
Don Antonio López Martínez.
Don Juan Manuel Grau Martín.
Don Pedro José Hernández Aliaga.

Parte social:

Doña Montserrat Rico Pérez.
Don Juan Pablo Ducos de Launou.
Don Ricardo Ródenas García.
Don Jorge Navarro Durán.
Don Eduardo Ciudad López.
Don Eduardo Vacas González.

TABLAS SALARIALES 2017

Personal	Salario base convenio	Total anual
Grupo I		
Manager	1.933,67	23.204,04
Grupo II		
Maintenance Engineer	1.720,52	20.646,24
Financial Controller	1.574,17	18.889,98
Depot Operation Manager	1.574,17	18.889,98
Flows & Depot Planner	1.574,17	18.889,98
SHEQ Cordinator	1.574,17	18.889,98
Account Manager	1.489,08	17.868,90
Asset Manager	1.489,08	17.868,90
Business Analyst	1.489,08	17.868,90
Technical Support Officer	1.489,08	17.868,90
HR Assistant	1.163,86	13.966,33
Transport Organiser	1.163,86	13.966,33
Customer Service Assitant	1.163,86	13.966,33
Accounting Clerk	1.163,86	13.966,33
Grupo III		
Site Manager	1.574,17	18.889,98
Depot Manager	1.531,62	18.379,44
Responsables	1.489,08	17.868,90
Tecnico de Mantenimiento	1.446,53	17.358,36
Administrativo/a	1.163,86	13.966,33
Grupo IV		
Jefe de Turno/Equipo	1.446,53	17.358,36
2.º Jefe de Turno/Equipo	1.361,44	16.337,28
Carretillero/especialista	1.248,95	14.987,41
Peón/Mozo	1.163,86	13.966,33
Personal de Limpieza	935,99	11.231,88
Trabajadores menores de 18 años	850,90	10.210,80
Formación 1.º año	75 % del SMI	
Formación 2.º año	90 % del SMI	